

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

15 DE JUNIO DE 1872
Anteayer ha sido preso en Jerez el conocido por Chico, que, según se ha dicho, era uno de los jefes de la partida que se levantó en el término de aquella ciudad.

Según telegrama que hoy ha recibido el Gobierno, se observa gran agitación, en sentido carlista, en la provincia de la Coruña, donde, según la autoridad civil, se trata de levantar algunas partidas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

El ensanche de Zaragoza

Zaragoza, plébrica por su crecimiento de los últimos años, necesita urgentemente una ampliación de sí misma, que sea, además, digna de la importancia de la capital de Aragón.

Comprendiendo así aquel Municipio, sus técnicos trazaron un admirable proyecto de ensanche que incluía, además de otras trascendentales reformas y engrandecimientos urbanos, la depuración de las aguas de abastecimiento público.

El proyecto constituye una gran esperanza para aquella ciudad, que tiene en su realización un interés vital.

Ahora nos llega de Zaragoza el eco de una aspiración justísima: se acaba de conceder a Barcelona la decima de la contribución para unos proyectos análogos. Málaga gozará, seguramente, de beneficio semejante.

Por qué no hacerlo extensivo a Zaragoza, que tiene ya ultimados los trámites necesarios y aprobados en Madrid los proyectos municipales?

Nos parece justísima la aspiración de Zaragoza, y hacemos votos por que hallen satisfacción adecuada, y sobre todo, pronta.

EN VALLADOLID

Asamblea de subalternos

Valladolid, 15.—Se ha celebrado en la Universidad la Asamblea provincial de subalternos del Estado. Asistieron las autoridades y personalidades de esta capital y representantes de la Prensa. Presidió el Sr. Díez de Revenga.

Hablaron los S. S. Diego, en representa-

ción de los subalternos de Valladolid; Arellano por los de Madrid y Ramos en nombre de los de Palencia.

El Sr. Díez de Revenga hizo un buen discurso, que fué constantemente ovacionado. Alabó la justicia de las aspiraciones de las clases humildes y exaltó la fuerza de las muchedumbres conscientes. Elogió el patriotismo del Rey y del Gobierno al acceder a las demandas de los subalternos, y cantó la grandeza de la Patria y las glorias de Castilla.

Fuó muy felicitado. Un gentío inmenso le aclamó, acompañándole por las calles. Después fué obsequiado con un banquete.

La excursión a Palencia y Valladolid ha constituido un triunfo para la causa de los subalternos.

El Sr. Díez de Revenga salió para Madrid. Tuvo una entusiasta despedida.

MADRID-OPORTO-VIGO

Servicio aéreo de transportes

Vigo, 15.—En breve quedará establecida una línea aérea de transportes Oporto-Vigo-Madrid.

El viaje de Vigo a Madrid se hará en cinco horas.

En virtud de los informes técnicos, y en atención al peligro que ofrece el régimen atmosférico en las regiones de Galicia y Castilla, ha sido modificado el proyecto primitivo, y el nuevo itinerario se establece por Portugal y será de Madrid-Oporto-Vigo.

Algunos pueblos de Galicia a los que afectaba el itinerario primero han formulado protestas contra el decreto de concesión de la línea aérea.

UNA RIÑA

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Vigo, 15.—Cuando se celebraba la romería de San Antonio surgió una pelea entre los mozos de la parroquia de Castoira y los de la de Simo.

Unos y otros se agredieron con palos, piedras y armas blancas. En el fragor de la lucha se oyó un disparo, cayendo muerto el joven de veinte años Saladino Fernández.

En la reyerta resultaron también seis heridos graves y muchos contusos. La Guardia civil practicó varias detenciones.

LAS FIESTAS DE GRANADA

El concurso de "cante jondo,"

Granada, 15.—Se celebró la segunda función de «cante jondo».

Han concurrido más de 5.000 personas. Las mujeres iban ataviadas con las clásicas mantillas y mantones de Manila.

La animación era enorme.

En medio de un silencio religioso, se ha oído cantar admirablemente martinetes, soleares y saetas a Diego Bermúdez, Concha Sierra, Manuel Pavón, «el Niño de Jerez», Antonio Muñoz y Carmen Salinas.

Acompañaban a los «cantaos» los guitarristas Montoya y «el Niño de Huelva».

«Cantaos» y guitarristas fueron ovacionados con entusiasmo.

A las doce de la noche descargó una ligera tormenta, que no quitó brillantez al espectáculo. Todo el mundo continuó en su sitio.

Cuando cesó la lluvia, «Caracol» cantó unas estupendas saetas.

La fiesta terminó con una típica zambra gitana.

Tormentas e inundaciones

EN BARCELONA

Barcelona, 15.—Anoche, a primera hora, estalló una fuerte tormenta, cayendo un gran aguacero.

En los barrios bajos hubo inundaciones. También se inundaron algunos establecimientos de las calles de San Pablo, Conde del Asalto y Arco del Teatro, siendo necesario el auxilio de los bomberos.

En la plaza de Cataluña las cloacas no eran suficientes para absorber las aguas, y éstas se corrieron hasta la Puerta del Ángel, quedando esta calle convertida en un verdadero torrente.

Era tal la fuerza del agua, que una mujer que se aventuró a cruzar la calle fué arrastrada, teniendo que acudir en su auxilio dos guardias de Seguridad.

El paseo de Colón semejava un lago; las aguas lo cubrían de parte a parte, y hubo necesidad de interrumpir por largo tiempo la circulación de los tranvías, lo que hubo que hacer también en varios otros puntos de la ciudad.

Después de las siete siguió lloviendo con menos intensidad; pero una hora más tarde

arreció de nuevo la lluvia y continuó con gran fuerza hasta después de las diez.

EN VALENCIA

Valencia, 15.—A media tarde descargó sobre esta capital una fuerte tormenta.

Las aguas inundaron los edificios de la parte baja de la ciudad.

No han ocurrido desgracias.

La huelga de Asturias

NOTA DE LA PATRONAL

Oviedo, 15.—La Patronal minera ha celebrado junta general.

Entre otros extremos, acordaron los reunidos facilitar a la Prensa una nota oficiosa rebatiendo los argumentos vertidos por algunos diarios sobre una solución del conflicto sin apejar a la rebaja de jornales. Creen equivocados a los comentaristas al afirmar que la industria hullera asturiana puede salvarse con la sola protección ofrecida por el Gobierno.

Para demostrarlo hacen fijar la atención de que en la actualidad existe una diferencia de 10 pesetas por tonelada entre el precio medio del coste de nuestras minas y el precio de venta del carbón inglés en los mercados nacionales.

Para poder vender el carbón asturiano sin pérdida se hace preciso que desaparezca ese sobreprecio y tal cosa no puede conseguirse sin reducir los salarios o elevar el rendimiento.

Para poder vender el carbón asturiano sin pérdida se hace preciso que desaparezca ese sobreprecio y tal cosa no puede conseguirse sin reducir los salarios o elevar el rendimiento.

LA ASAMBLEA SINDICALISTA

MITIN EN ZARAGOZA

Zaragoza, 15.—En la plaza de toros se celebró, a las seis y media de la tarde, el mitin final de la Asamblea sindicalista, organizada por la Confederación general del Trabajo.

Presidió Peiró y hablaron Buenacasa, Arenas, Díez, Pestaña y Seguí, disertando cada uno de ellos sobre un tema de los ya aprobados por la Asamblea.

En los discursos se ponderó el brillante resurgimiento de los Sindicatos, a pesar de la represión contra ellos ejercida.

Algunos oradores preconizaron la conveniencia de aprobar la revolución «sovietista», aun cuando la Confederación del Trabajo disienta de la actual actuación del partido comunista.

Las luchas sociales

LOS OBREROS DE TRANSPORTES Y LOS PANADEROS DE VALENCIA

Valencia, 15.—Una Comisión de obreros de transportes ha visitado al gobernador para anunciarle que se declararán en huelga el sábado.

El gobernador conferenció con los patronos, y ha solicitado la intervención de la Junta de Reformas Sociales, que intervendrá para buscar una fórmula de arreglo.

Reina malestar entre los obreros panaderos, por pretender que comiencen el trabajo en los hornos a las cinco de la mañana.

Los patronos se oponen a la reforma, por considerar que perjudicaría al público, que no tendría pan hasta las doce de la mañana.

Los obreros amenazan con la huelga.

LOS CARPINTEROS DE VIGO

Vigo, 15.—Desde hace tiempo los obreros carpinteros se hallaban en huelga, la cual se había extendido a otros pueblos próximos.

Meroed a las gestiones del alcalde de Tivy, se han firmado las bases para un arreglo entre patronos y obreros.

Accidente ferroviario

DOS HERIDOS

Málaga, 15.—El tren número 202, procedente de Córdoba, ha descarrilado en el kilómetro 147, cerca de Las Mellizas.

Seis vagones quedaron fuera de la vía. Suponiendo que habría numerosos heridos, y a fin de prestar más rápidamente los auxilios a los pasajeros del tren siniestrado, fué agregado al expreso un vagón con botiquín y material para recomponer la vía.

El accidente no ha tenido la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

Los heridos son Francisco Cozar Castro y Fermín Fernández Martín, mozos de la Compañía.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

BAZAR EUROPA

HIJOS DE GARCIA Y MARTELL
COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15
CADIZ

Inmenso surtido en objetos de fantasía para regalos.

Artículos para viaje.—Aparatos para luz.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Artículos para sport.

Servicios completos para cafés y hoteles. Salones especiales de exposición de muebles antiguos y objetos de arte. Muebles estilo árabe y cerámica.

(38)

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO
CADIZ

Telegramas y telefonemas:

FUNDICION MANZANO
TALLERES:
Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12.
Teléfono 244.

(42)

PASTELERIA DE VIENA

DE

SALVADOR ROBLES

Confección de ramilletes dulces y tartas. Selectos helados.—Exquisitos flambres (especialidad).

Chocolates.—Vinos.—Licores. Salón especial para familias.

NOVENA Y SAN MIGUEL
CADIZ
(37)

ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS. CADIZ

Casa establecida en 1850. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL
dedicada a la RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOSES. REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants.

(21)

INDUSTRIA CADIZ COMERCIO

UNA CIUDAD CULTA

LA HIGIENE POPULAR EN CADIZ UN CONCURSO

Cádiz demuestra su amor a la cultura popular por diversos medios. Uno de ellos deriva intensamente hacia la Higiene, demostrando paternal inquietud por el porvenir físico de los niños, que en otras partes está abandonado a la acción de los elementos naturales.

Como otros años, la Unión Médica Gaditana, esa entidad benemérita para quien todos los elogios nos parecen pocos, ha comenzado ya sus trabajos en pro de la higiene local «que es quizás o sin quizás—dice un diario de Cádiz—el mayor esfuerzo que se realiza para defender la salud pública».

La Unión Médica Gaditana abre anualmente un concurso que además de su finalidad como labor de higiene, cumple una gran misión educativa.

En su programa atiende preferentemente a la infancia, y el mayor número de premios los ofrece a las madres en cinta, a los niños de pecho, a los de la segunda infancia, a los escolares hasta la edad de la pubertad, a las medidas higiénicas, a las medidas profilácticas, etc.

Estos concursos dan el consuelo de ver que se procura combatir la aterradora mortalidad de la infancia, cuya principal enfermedad es el abandono en que vive, sin tutelares bien ejercidas, en general, lo mismo en el orden social que en el científico.

El Ayuntamiento gaditano acude a esta obra salvadora con su apoyo; el vecindario, por su parte, coopera con entusiasmo a la labor que con tanto fervor realiza la Unión Médica Gaditana.

Diez años de constante tarea patriótica de redimir físicamente al niño de los peligros

Automóviles F. & S.

Plaza de Loreto.—CADIZ

Servicios diarios desde el lunes 22 de mayo hasta nuevo aviso.

Dirección: CADIZ-ALGECIRAS-LA LINEA (descendentes)

| PRECIOS | 1.º 2.º 3.º | | | HORARIO | Mito (A.º) |
|---------|-------------|----------|----------|---------|-------------|
| | Barbina | Pescador | Interior | | |
| 6,10 | 5,55 | 5,25 | 3,05 | 2,55 | S. Fernando |
| 49,50 | 45,00 | 42,75 | 29,05 | 20,50 | Algeciras |
| | | | | | La Línea |

Dirección: LA LINEA-ALGECIRAS-CADIZ (ascendentes)

| PRECIOS | 1.º 2.º 3.º | | | HORARIO | Mito (A.º) |
|---------|-------------|----------|----------|---------|-------------|
| | Barbina | Pescador | Interior | | |
| 49,90 | 39,90 | 37,50 | 26 | 18 | S. Fernando |
| 49,50 | 45 | 42,75 | 29,05 | 20,50 | Cádiz |

NOTA. Los servicios de la o están en correspondencia con los trenes expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y enlazan en Algeciras con los vapores de Gibraltar.—Los viajeros del Lujó (ascendente) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las diez, pero deberán enviar sus equipajes en el vapor de las ocho para que sean conducidos en el mixto, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso.—El trayecto mínimo en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa.

(20)

que le rodean, constituyen esa cruzada heroica de que hablábamos hace unos días en estas mismas columnas. Tal tarea bien merece una recompensa, aunque tal vez a la Unión Médica Gaditana le baste para verse remunerada y con creces con lograr que sus altos y patrióticos fines se vayan cumpliendo.

Por todo ello no hemos dudado en llamar «una ciudad culta», a la ciudad de Cádiz, la cual, si por tantos méritos es acreedora a títulos insignes, lo merece también por su amor a la infancia.

NOTICIAS DIVERSAS

POR LOS HEROES DE AFRICA

En el Ayuntamiento de Cádiz se ha presentado una moción pidiendo que sea perpetuada, en la forma que se concepte mejor, la memoria de los héroes gaditanos que murieron peleando en tierra africana.

Un cronista gaditano propone que a modo del obelisco que se levanta en una plaza malagueña en memoria de Torrijos y demás compañeros mártires de la libertad, se alce también en Cádiz un monumento análogo en homenaje a la memoria de los héroes y mártires que murieron en Africa. También señala como lugar adecuado para ello, la plaza de Mina, la de la Constitución y el Parque Genovés.

TOREARA ALGABEÑO

El Algabeno está mejor de sus heridas.

Se cree que tomará parte en la corrida que el día 25 del corriente se celebrará en el Puerto.

EL MONUMENTO A COMILLAS

A fines del próximo julio quedarán terminadas las obras del monumento que en Cádiz se levanta en honor del marqués de Comillas.

ELIXIR INYECTABLE

ARSINUGLEOL BASCUÑANA

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE

ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALESCENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

EMPRESA DE CARRUAJES DE

Hijos de D. Diego Mateos

antigua de Constantino Paredes.—Cádiz.

Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. servicio para la capital y excursiones.

OFICINAS: Plaza Constitución, 8. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Arbolaya, 6, y Campo de las Bellotas, 1.

Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

Grandes Talleres de Sastrearía y Bazar de Ropas Hechas de

José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 350 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barrediz, Legui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana).

Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1881 (5)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano
CASA FUNDADA EN 1878.—CADIZ

Almacén de coloniales. Conservas nacionales y extranjeras. Fábrica de caramelos (la más antigua de las establecidas en España y en Andalucía)

Agentes de la casa «W. H. F. J. Horniman & Co. Ltd.»—LONDRES

Té en latas y paquetes — Siempre bueno e igual

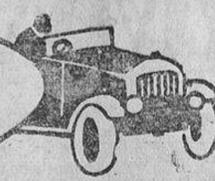
En la marca preferida por el público inteligente

Escritorio, fábrica y almacén: Cánovas del Castillo, 41 (4)

Es vencedora la Harley Davidson en las grandes pruebas americanas



Cultura física y Turismo



Es vencedora la Harley Davidson en las grandes pruebas europeas

DEL MOMENTO

Los campeonatos de tiro

Esta tarde misma habrán dado principio los campeonatos nacionales de tiro en el polígono de la Moncloa.

Año tras año, con perseverancia de culto, se verifican estas pruebas, que constituyen el suceso esperado para unos cuantos entusiastas, que quisieran hacer buenos tiradores a todos los españoles.

Con celo de idealizados se afanan porque cada temporada los campeonatos de tiro alcancen la mayor brillantez, y con entusiasmo de convencidos confeccionan todos los años su tradicional programa.

Para este de 1922 la entidad organizadora, que lo es la Representación de Tiro de Madrid, hubiera querido verificar el campeonato sobre siluetas móviles, tan eficaces y prácticas por aproximarse en mayor grado a la realidad; pero se ha tenido que prescindir del intento por la mala disposición de los puestos y por las escasas condiciones de seguridad que reúne el campo de tiro.

Durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 se celebrarán las competiciones para los títulos de maestro tirador, tirador de primera y de tirador, a posición libre, con 60 disparos a 200 metros.

El día 20 será la reservada para los alumnos de la Escuela Militar, y la de las clases e individuos de tropa al día siguiente, ambas a 200 metros con quince tiros en tres series de cinco.

La competición más interesante, por lo disputada que es todos los años, será la de la copa de S. M. el Rey para Cuerpos del Ejército y de la Armada, sobre blanco circular a 200 metros con 20 disparos en dos series y que el año pasado fué ganada por los soldados del Centro Electrotécnico, tras de seriosa lucha con los marinos, vencedores otros años.

Se disputará el día 20 por la mañana. La tirada de patrullas para equipos militares formados por un oficial, cabo y 10 soldados se verificará el día 25, a distancia mixta de 200 y 300 metros, con 150 disparos a blanco sobre silueta.

El día 20 se disputará la de velocidad a 200 metros al mayor número de disparos en un minuto.

Las pruebas de libre inscripción para los socios ofrecen diversas competiciones, disputándose la tirada de defensa y los premios reales el día 24 y la «de honor» los días 23 y 24. La infantil para menores de doce años será el 18, y en igual día la de señoritas y la de velocidad a pistola, celebrándose el campeonato de Madrid los días 21 y 22, y las competiciones de caza los días 15 y 18.

En el programa de este año echamos de menos la parte de mayor propaganda que tenían otros anteriores, pues hallamos suprimidas las tiradas populares para aficionados, de libre inscripción.

Aun desconociendo las razones de esta supresión, lamentamos que este año no se celebren aquellas pruebas que brindaban ocasión al aumento de aficionados, y que eran las que encarnaban en mejor forma la verdadera mi-

sión de la patriótica entidad, cual es la de difundir entre los ciudadanos el idealismo de aptitud para la defensa patria, cosa que debería procurarse hasta con pruebas de equipos escolares, que infundieran este idealismo desde la escuela.

Desearnos que sea sólo un alto en el camino, tan brillantemente emprendido, y que el próximo año reanude la Representación madrileña su tradicional empuje y que vuelva a tener el antiguo lema de «a un año otro mejor».

PERKUS

Olimpismo

REUNION INTERNACIONAL

En el despacho oficial de M. Raymond Poincaré, Presidente del Consejo de ministros de Francia, y con asistencia de este señor, se celebró el miércoles en París la reunión del Comité Internacional de los Juegos Olímpicos.

Asistieron el barón Pierre de Coubertin, presidente del Comité, y los siguientes delegados: conde de Baillet Latour y barón de Laveleye, por Bélgica; conde de Clary, marqués de Polignac y Alberto Glaudaz, por Francia; K. M. Garlaud y general Sherill, por la Gran Bretaña; barón F. W. de Tuyle, por Holanda; J. S. Edstrom, por Suecia; barón de Godfrey de Biornay, por Suiza; barón de Güell, por España; Príncipe Ourousoff, por Rusia; J. P. Matheu, por América Central; Doruy de Alsua, por Ecuador; Miguel de Beistegui, por Méjico; conde A. de Gautier Vignal, por Mónaco; conde de Penha García, por Portugal; consejero Fri Guth-Farrowsky, por Checoslovaquia; Julio de Muzsa, por Hungría; Angelo C. Bolanichi, por Egipto; Carlos F. de Condano, por Perú; Ernest Krogius, por Finlandia, y Maurice Pescatore, por Luxemburgo.

Italia y Polonia fueron representadas por delegados especiales, sin derecho a emitir su voto en las deliberaciones del Comité.

Las primeras palabras del barón de Coubertin fueron de sentimiento por el fallecimiento de los que ejercieron el cargo de delegados en el Comité, señores marqués de Villamejor, en representación de España, y coronel Hausen, en la de Dinamarca.

Aun cuando se presentó Irlanda solicitando ingreso en el Comité, nada se decidió respecto de este particular.

Se dejó para una próxima sesión tratar de conceder a Amsterdam la novena olimpiada; no autorizar el empleo de la palabra «olimpico» más que a los juegos que se celebran cada cuatro años, de carácter mundial; conceder el patronato del Comité a los juegos que se celebrarán en el Brasil, en ocasión de su independencia, y hacerse representar en los mismos por M. Baillet Latour; tomar en consideración un «rapport» de M. Rousseau, relativo a los reglamentos de 1914 y 1921, que se han unificado, y por último, admitir a todas las naciones en los juegos olímpicos, aunque no estén representadas en el Comité.

Nada se trató de la sesión acerca de la admisión en el seno del Comité de Alemania y Austria.

MOTORISMO

EN PLENA TEMPORADA LA RABASSADA

Gran brillantez revistió la clásica prueba motorista de los entusiastas de la «Peña Rhin».

La clasificación oficial dió estos resultados:

Motos solas, 300 c. c.: Primero, J. Moré, 5 m. 58 s. 5 d. (velocidad media, 45,8 kilómetros por hora); segundo, Meisto, 6 minutos 22 s. 5 d.

Motos solas, 360 c. c.: Primero, Star, 5 minutos 12 s. 4 d. (velocidad media, 56,4 kilómetros por hora); segundo, J. Vidal, 5 minutos 13 s. 6 d. (velocidad media, 56,2 kilómetros por hora).

Motos solas, 750 c. c.: Primero, M. A., 5 m. 25 s. 7 d. (velocidad media, 54,2 kilómetros por hora).

Motos solas, 1.000 c. c.: Primero, J. Martell, 5 m. 15 s. 2 d. (velocidad media, 59,9 kilómetros por hora); segundo, I. Macaya, 5 m. 21 s. 3 d. (velocidad media, 54,9 kilómetros por hora).

Motos con side-car, 1.000 c. c.: Primero, V. Carrión, 5 m. 42 s. 7 d. (velocidad media, 51,5 kilómetros por hora); segundo, Vidal Meleiro, 6 m. 12 s. 8 d. (velocidad media, 47,1 kilómetros por hora).

Coches de turismo:

Categoría 1.500 c. c.: Primero, A. Elizalde, 6 m. 22 s. (velocidad media, 46,02 kilómetros por hora).

Categoría 2.500 c. c.: Primero, L. Mora, 14 m. 18 s. 9 d.

Categoría 3.500 c. c.: Primero, J. Baladía, 5 m. 45 s. 2 d. (velocidad media, 51,02 kilómetros por hora).

Categoría 4.000 c. c.: Primero, G. Ubarrí, 5 m. 51 s. (velocidad media, 50,2 kilómetros por hora).

Categoría 5.000 c. c.: Primero, Ar, 5 minutos 14 s. 7 d. (velocidad media, 57,2 kilómetros por hora).

Coches de carrera:

Categoría 1.500 c. c.: Primero, P. Sartristegui, 4 m. 39 s. (velocidad media, 63,3 kilómetros por hora); segundo, J. Bailló, 4 minutos 30 s. 1 d. (velocidad media, 60,8 kilómetros por hora).

Categoría 2.000 c. c.: Primero, P. Sogas, 5 m. 6 s. 3 d. (velocidad media, 57,6 kilómetros por hora).

Categoría 4.000 c. c.: Primero, Bassett, 5 m. 3 s. 4 d. (velocidad media, 58,4 kilómetros por hora); segundo, J. Feliu, 5 minutos 36 s. 7 d.

LA DE LAS DOCE HORAS

Los corredores inscriptos para participar en esta prueba, son:

Motocicletas solas.—Categoría A, hasta 250 c. c. de cilindrada máxima: Juan López Bourbon, sobre «Royal Enfield»; Román Uribealago, «Triumph»; Marcelo Beltrán, «James».

Categoría C, hasta 500 c. c.: Joaquín Vi-

dal, «Norton»; Félix Sevilla, «Zenith»; Juan Rivera, «Zenith».

Categoría E, hasta 1.000 c. c.: Eduardo Landa, «Harley Davidson»; Florencio Fuentes, «Harley Davidson»; Víctor Landa, «Harley Davidson»; Zacarias Mateos, «Harley Davidson»; Sebastián Torcida, «Harley Davidson»; Ernesto Blanco, «Harley Davidson»; Raúl Riganti, «Harley Davidson»; Alejandro Arteché, «Excelsior».

Motocicletas con side-car.—Categoría F, hasta 600 c. c.: David Elias Muñoz, «Zenith»; Francisco Lozano, «Triumph»; Pablo Fernández, «Triumph»; José Sanz y de Borgue, «Zenith».

Categoría G, hasta 1.000 c. c.: Luis Coppel, «Harley Davidson»; Angel D'Annunzio, «Harley Davidson»; Pedro Vaccaro, «Harley Davidson»; Antonio Antón, «Harley Davidson»; Lázaro Villada, «Harley Davidson»; Vicente Naure, «Harley Davidson»; Germán Villar, «Harley Davidson».

Cyclecars.—Categoría H 2, hasta 1.100 c. v.: Oscar Leblanc, sobre «David»; Miguel Pradilla, «Block».

Los cuatro corredores argentinos Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Pedro Vaccaro y Angel D'Annunzio, llegados a Madrid recientemente, se encaminaron directamente al Guadarrama para entrenarse.

Posteriormente se ha inscripto el equipo de batalla de la «Indiana», formado por Blanco, Baltasar Santos, Paciano Fernández y Federico Sagraño, cundiendo el mayor interés ante la proximidad de la gran prueba.

Noticias varias

En el nuevo local de Helios, recientemente inaugurado, se celebró una reunión artística, en la que interpretó con aplausido acierto la señorita Paulina Valenzuela un selecto repertorio de obras escogidas.

Fué obsequiada galantemente por la Directiva de Helios con un precioso ramo de flores y recibió numerosas felicitaciones.

Sancho, el popular medio centro del Barcelona, ha dejado un puesto en el equipo azul-grana, y jugado en Valencia con otro club de la Ciudad Condal.

De esgrima

TAMBIEN LAS MUJERES

En Francia, donde la fiebre deportiva se ha contagiado también a la mujer con caracteres exagerados que no perdonan a ningún deporte, se ha celebrado un torneo internacional femenino en deporte tan varonil y agresivo como la esgrima.

Tiradoras suecas, inglesas y francesas se disputaron la victoria.

Dió el torneo los resultados siguientes:

- 1. Dickson (sueca). 2. Alsen (sueca). 3. Mrs. Davies (inglesa). 4. Miss Davies (inglesa). 5. Prost (francesa).

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Miguel Alemany Cabanes, pase a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Confiriendo al coronel de Caballería don Carlos de León Dorticós el mando del regimiento de dragones de Montesa, décimo de dicha arma.

—Concediendo la rectificación de pensión asignada a la medalla de Sufrimientos por la patria, concedida al alférez de Infantería (escala de reserva), hoy teniente, D. Antonio Guerrero Pérez.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Artillería D. Alfonso Barra y Camer.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña se adquiera a Maquinistas y Funcionarios del Ebro, Sociedad anónima de Zaragoza, 50 carros de municiones.

—Idem id. id. para que adquiera por la mencionada Junta a la Sociedad anónima Construcciones mecánicas y Suministros militares Juan Vallés, domiciliada en Barcelona, 50 carros de atalaje para carros de municiones.

—Idem la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras del proyecto de almacenes para utensilios en el Hospital Central de Larache.

—Autorizando el arriendo de un local en Burgos con destino a parque de campaña de Intendencia de la sexta región, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto y demás disposiciones vigentes.

—Concediendo la libertad condicional a los corrigendos de la penitenciaría militar de Mahón Avelino Martínez Muro, Francisco Morán Tabullo, Alejandro Espinosa Alfaro, José Lozano Rodríguez y José Sanz Gómez, este último recluso en las Prisiones militares del Castillo Aljafarfa, de Zaragoza.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Salvador

Buhigas cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Idem id. nombrando al vicealmirante de la Armada D. Antonio Biondi y de Viesca general segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Propuesta de ascenso a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. José García Sánchez.

—Idem para el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina, a favor del coronel D. José García Sánchez.

—Idem de ascenso, a favor del contador de fragata D. Luis Romano.

—Idem de id., a favor del teniente médico de la Armada D. Rafael Castro.

—Idem de id., a favor del teniente auditor de tercera D. Jesús Cora.

—Idem de ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada, con el empleo de teniente auditor de cuarta clase, al aspirante D. José Díaz Herrera.

—Idem de ascenso, a favor del maquinista jefe D. Gerardo Rego, y maquinistas oficiales de primera y segunda clase, respectivamente, D. José Forné y D. Honesto Requejo.

DE HACIENDA

La recaudación de abril y mayo

La Inspección general de Hacienda ha dado a conocer los resultados de la recaudación en mayo y en los dos primeros meses del ejercicio económico actual.

En mayo último los ingresos de la Hacienda pública ascendieron a 183,37 millones de pesetas, contra 169,83 en igual mes de 1921-22, lo que representa un alza para el de 1922-23 de 13,53 millones.

En abril y mayo de este ejercicio, la recaudación ha sumado 316,934.588 pesetas, en aumento de 35,23 millones sobre la del correspondiente período de 1921-22.

Acusan alza en 1922-23: utilidades, derechos reales, aduanas, cédulas, alcoholes, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos y loterías. Y baja: territorial, industrial, minas, cervezas, azúcares, consumos, timbre y diversos.

DEL MOMENTO

La nota de las Comisiones informativas

Nos complació acoger en estas columnas la nota oficiosa facilitada por las Comisiones informativas del Ejército y que tantos comentarios—creemos que harto apasionados—ha provocado.

La claridad, la precisión con que se afirma en la nota que no se han podido reunir los presidentes de las Comisiones para tratar de asunto alguno, por la razón sencilla de que «a partir del real decreto de 17 de enero último, de reorganización de estos organismos, funcionan como Negociados de las correspondientes secciones del ministerio de la Guerra» y porque «no tienen para qué reunirse sus presidentes, sin que así lo disponga la superioridad», nos parece simple y llanamente un acto completo de sumisión, un reconocimiento pasivo de la debida sumisión del Ejército a la jerarquía militar.

Y como hace muchísima falta el que el convencimiento de esta sumisión se asiente en la conciencia pública y que se afirme ante los que desde fuera nos contemplan, nos congratulamos patrióticamente de la nota y de sus afirmaciones.

No tenemos derecho a dudar de éstas, ni queremos entrar en la pequeñez de un análisis de si la nota ha partido efectiva y directamente de las Comisiones o del ministro. Porque parece indudable que si las Comisiones o Juntas actuasen en la forma subversiva que algunos suponen, no habrían de permitirle al ministro de la Guerra hablar en su nombre sin su conocimiento y sin su asenso.

Son, pues, las Comisiones quienes afirman plenamente su sumisión, y no tenemos derecho—repetimos—a dudar de quienes tan paladinamente lo proclaman.

La forma en que han venido desarrollándose los acontecimientos ha creado lamentablemente la conciencia de que nuestro Ejército estaba hondamente dividido, al lado del Poder público parte de él, y enfrente otra.

¿Puede calcularse la gravedad de lo que esto significa? Pues afecta hondamente a la fuerza internacional de nuestro país, a nues-

tra respetabilidad internacional, que pierde mucho con que se fomenta la idea de la disciplina del Ejército.

Quede ahora aparte el recuerdo de errores cometidos. Pero hay un hecho y una afirmación solemne. Alegrémonos de ello, pensando que vuelve cada cosa a su lugar.

Y que, así las cosas, gozará España del prestigio de tener un Ejército que no piensa más que en servir a la patria y a sus supremos intereses.

EL PROTECTORADO CIVIL

Acerca de la información que estos días venimos publicando sobre la implantación del protectorado civil, dice La Epoca de anoche:

«... El Gobierno conoce el problema de Marruecos, está muy atento a él, dándose cuenta de su carácter preferente, y procura encauzarlo con arreglo a estas directrices: implantación del protectorado, dando al instrumento que le realice la máxima capacidad y aptitud que le sea posible; orientación civil para ese protectorado, no en el sentido de las personas, sino en el de las obras, que es lo que en definitiva importa; reducción del esfuerzo económico de España para aliviar al Tesoro de la pesadumbre del déficit.

«Eso es todo, a eso tienden los Consejos de estos días, y en eso no creemos que pueda haber discrepancias de otros elementos políticos con la obra gubernamental.»

PARTIDA SORPRENDIDA

Los asiduos concurrentes al parque del Ideal Rosales vieron anoche desagradablemente sorprendidos al ver personarse en dicho local al juez del distrito de la Universidad, Sr. Infante, que estaba de servicio de guardia.

La presencia allí del referido funcionario judicial obedecía a comprobar una denuncia que, según nuestras noticias, le habían formulado unos moralistas respecto a si en el referido lugar se jugaba o no a los prohibidos. Comprobada la denuncia, el juez suspendió la partida y ordenó que el personal del mencionado parque compareciese ante su presencia en su despacho oficial.

EN ATLETISMO

Francia bate a Bélgica

En Bruselas el último domingo se ha disputado el encuentro internacional Francia-Bélgica de atletismo.

Por 69 puntos contra 50 ganaron los franceses.

Se alcanzaron las siguientes marcas y hubo estos vencedores: 400 metros.—Monte Core, francés, 53 s. Salto de longitud.—Wilhem, francés, seis m. 43.

1.500 metros.—Grosclaude, francés. Disco.—Pierre, francés, 42 m. 02 (record francés).

100 metros.—Brochard, belga, 10 s. 9/10. Peso.—Pierre, francés, 12 m. 96. 110 metros.—Géo André, francés, 15 segundos 9/10.

Pértiga.—Duthil, francés, 3 m. 40. 200 metros.—Brochard, belga, 23 s. 1/54. Salto de altura.—André, francés, 1 m. 78. 5.000 metros.—Van den Broel, belga; 2. Desatt, belga; 3. Bouchard, francés; 4. Keyser, francés; 16 m. 9 s. 3/10 el primero.

800 metros relevos.—Francia (Gorel, de Chambure, Jamois, Moulon), 1 m. 34 segundos 6/10.

El Barcelona F. C.

¿MARCHA A INGLATERRA?

Nuestro campeón nacional popular en Europa, por sus pasadas y recientes victorias contra los más afamados equipos extranjeros, es deseado por los ingleses y quieren verle jugar.

El presidente del F. C. Barcelona ha recibido una carta de la fundación para los Hospitales de Londres invitando y rogando que el primer equipo del Barcelona vaya a Londres el mes de agosto próximo para jugar tres partidos contra la mejor selección de profesionales y amateurs ingleses, y destinar el producto a beneficio de la citada Fundación, que preside el Rey de Inglaterra.

Como el Barcelona, según esta noticia, habrá de jugar contra una selección y, caso de ir, representará a España en este match internacional, juzgamos oportuno que la Federación Nacional, que es la que tiene que conceder permiso para encuentros internacionales, gestionará el que nuestro campeón saliera reforzado en la defensa con elementos de primera talla.

De aviación

NUOVO AERO CLUB

En Valencia se ha constituido el Aero Club que se inaugurará en el próximo mes de julio, coincidiendo con las fiestas que anualmente tienen lugar en dicha ciudad.

En esa fecha se celebrará un concurso de aviación, cuyas bases aun no están determinadas.

TEATRALERIAS

EL TEATRO PORTUGUES EN ESPAÑA

El súbdito portugués D. Rogério G. Peres ha estado varios días en la corte realizando una intensa labor encaminada a introducir en España el teatro lusitano en sus varios aspectos, habiendo entregado ya una opereta a Casimiro Ortas para estrenarla en Madrid.

La excelente actriz Anita Martos, deseosa de coadyuvar asimismo a la loable idea del Sr. Peres, ha solicitado una obra de declamación, que dará a conocer en breve a nuestro público.

Al mismo tiempo, y para estimular y fomentar en lo posible el intercambio literario-teatral entre Portugal y España, D. Rogério G. Peres se llevó a la vecina República, con objeto de estrenarlas allí, algunas de las obras de reciente éxito, siendo Constantino Plá una de las que primeramente pondrán en escena.

UNA OBRA DE NICODEMI

Buenos Aires.—En el teatro Odeón la compañía de Rosario Pino ha estrenado con grandísimo éxito la comedia en tres actos de Dario Nicodemi, titulada El alba, el día y la noche, adaptación castellana de Antonio Fernández Lepina y Enrique Tedeschi. Esta comedia tiene la particularidad de que solo intervienen en ella dos personajes, y, sin embargo, es tal el interés del diálogo y el ingenio con que se desarrolla la acción, que al por un solo momento se hace monótona y pesada.

Rosario Pino demostró en su papel ser la actriz de siempre, y Manuel Soto un notable actor.

Ambos fueron objeto de muchos aplausos por lo maravillosamente que interpretaron la comedia.

La corrida de la Cruz Roja

Según noticias que recibimos, la corrida anual en beneficio de la Cruz Roja se celebrará el día 22 del corriente, lidiándose seis toros de la ganadería del conde de Santa Coloma por las cuadrillas de Marcial Landa, Fortuna y Nacional II.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

15 DE JUNIO DE 1872

Ya se han colocado definitivamente en el Archivo Histórico Nacional de esta capital el archivo de privilegios de las pruebas de caballeros y parte del de la biblioteca de la casa conventual de la Orden de Santiago de Uclés.

—Han sido nombrados catedráticos de Psicología, Lógica, Filosofía y Moral, en virtud de proclamación del Tribunal de oposiciones del Instituto de Granada, D. Antonio López Muñoz; del de Jaén, D. José Moreno Castelló, y del de Málaga D. Ramón Ibáñez.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

BODA ARISTOCRÁTICA

En la iglesia pontificia de San Miguel se ha celebrado ayer la boda de la encantadora señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo, hermana del marqués de la Romana, con D. Diego del Alcázar y Roca de Togores, conde de Villamediana, primogénito de los marqueses de Peñafuente.

Vestía la novia magnífico traje blanco brochado, y se adornaba con uno de los famosos collares de perlas de su colección, pendientes de brillantes y una diadema también de brillantes, ciñendo el velo de desposada. Vestía el novio el uniforme diplomático, sobre el que destacaba la roja cruz de Santiago.

A los acordes de una marcha triunfal española entró en el templo la señorita de Caro, del brazo de su padrino, el marqués de Peñafuente, dirigiéndose al altar mayor, adornado con celindas y rosas, entre las que destacaba la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El conde de Villamediana ofrecía su brazo a la marquesa de Lambertye, tía de la novia, que era la madrina. Y en el presbiterio, con los novios y los padrinos, ocuparon su puesto los testigos, que eran, por parte de ella, el marqués de la Romana, los duques de Sotomayor y Vistahermosa y el marqués de Lambertye, y por parte de él, sus tíos, el duque de la Roca y el marqués de Rocamora; su hermano, don José del Alcázar, y su primo, D. Raimundo Fernández Villaverde.

Bendijo la unión el arzobispo preconizado de Valencia, doctor Melo, que pronunció una sentida plática.

Durante la ceremonia religiosa, una escogida orquesta interpretó un selecto programa.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosa y selecta. Entre ella figuraban las duquesas de la Unión de Cuba, Vistahermosa, Villahermosa, Medinaceli, Fernán Núñez y Pinhermoso; las marquesas de la Romana, Santa Cruz, Valdeleñas, Rocamora y Hoyos; las condesas de Villapaterna, Paredes de Nava y Riudoms; la vizcondesa de Cuba; los duques del Arco y Medinaceli; los marqueses de la Torrejilla, Amposta, Vinent y Pons; el conde de Villapaterna; el vizconde de Cuba; Sres. Torres (D. Emilio), Travesedo (D. Francisco) y muchos más.

En el palacio de los marqueses de la Romana se sirvió luego un almuerzo a las personas más íntimas de la familia.

El nuevo matrimonio salió ayer mismo para la finca «Dehesa de Tabladillo», que en la provincia de Avila poseen los marqueses de Peñafuente, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Sean muy felices los condes de Villamediana.

OTRA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha verificado ayer la ceremonia del enlace matrimonial de la linda señorita Agustina Moyano y Palatin con D. Julio de Lanzas y de las Bárcenas.

La novia lucía velo de encaje de aplicación, sujeto por graciosa diadema de azafrán en torno de su negra cabellera; traje de crepón bordado en cristal y perlas, con largo manto, y pendientes y broche de magníficos brillantes, que realzaban su hermosura.

Entró en el templo a los acordes de la *Marcha de las bodas, de Lohengrin*, apoyada en el brazo de su futuro padre político, D. Francisco de Lanzas y Utrilla; el novio daba el suyo a su futura suegra, doña Trinidad Palatin, viuda de Moyano, quienes apadrinaron a los contrayentes.

Actuaron como testigos, por parte de la novia, el director de la casa Siemens, don Guillermo Zimosech; D. Luis Montiel; el director del Banco de Cartagena, D. Enrique Moya; D. Manuel Ruiz Calderón, y sus hermanos políticos D. Francisco García de Sola y D. Eduardo Moyano, y por parte del novio, su hermano, D. Francisco de Lanzas y de las Bárcenas; sus tíos, D. Julio de Lanzas y D. Miguel López Roberts, y los doctores D. Florestán Aguilar y D. Benito González-Serra.

La bendición nupcial la dió a los novios el reverendo padre D. Ildefonso de Lope, que pronunció una elocuente y sentidísima plática.

En el templo, radiante de luces y artísticamente adornado con profusión de plantas y flores, congregóse una numerosa y distinguida concurrencia, que felicitó efusivamente por su efectuado enlace a los novios, que iban recibiendo de sus amistades valiosos regalos.

Por la tarde dióronse todos cita en el Hotel Ritz, donde fueron obsequiados con una espléndida «merienda», entregándose la gente joven, entre la que figuraban bellísimas muchachas de la sociedad madrileña, al ha-

le, su placer favorito, que se prolongó hasta después de las nueve de la noche.

Por la tarde, los recién casados salieron en automóvil para Toledo, desde donde se trasladarán a Zaragoza y Barcelona en viaje de boda.

Deseamos a los señores de Lanzas género de venturas en su nuevo estado.

VARIAS NOTICIAS

En el teatro Cervantes se celebró anoche el anunciado concierto benéfico organizado por las señoras que forman la Junta para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, que preside la duquesa de Medinaceli.

Tomaron parte en el programa D. Fernando Ember, D. Enrique Valenzuela, el Sr. Balsa y el popular humorista Pepe Medina, que hizo las delicias del auditorio con su aplaudido repertorio.

El teatro estuvo lleno en todas las localidades, por lo que recibieron muchas felicitaciones las señoras de la Junta.

—El notario de Montoro, D. Juan J. Valverde, ha pedido para su hijo D. Joaquín, hermano de la bellísima señorita Mary Luisa Castedo, hija del alto funcionario del Cuerpo pericial de Aduanas D. Sebastián. La boda se celebrará el 28 del corriente.

—Desde Londres se han trasladado a Biarritz la duquesa de Baena y su hija la marquesita de Villamanrique, después de haber pasado una breve temporada en la capital de Inglaterra al lado de su hijo y hermano, respectivamente, el diplomático vizconde de Mambias.

—La duquesa de Híjar y la condesa de Artaza se encuentran delicadas de salud.

—Por la distinguida señora de Ory, esposa del ilustre diplomático D. Germán María, y para su sobrino M. Jean Petit, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Adelina Vilches, nieta de la vizcondesa viuda de Barrantes.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

LEON-BOYD

La niña B. Florinda Gabaldá, de trece años de edad, ha obtenido la nota de sobresaliente en los tres años de solfeo y cinco de piano, en el presente curso del Real Conservatorio.

Nuestra enhorabuena a los afortunados papás y a su profesora del convento de la Enseñanza, de Vigo.

El alto comisario a Madrid

¿SERÁ SUSTITUIDO?

Se espera para pronto la llegada a Madrid del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer. Para tan pronto como le sea posible dejar su puesto para venir a conferenciar con el Gobierno.

Este le dará cuenta de la orientación que ha adoptado con referencia a la acción de España en África.

Y como, según parece, las ideas del general Berenguer no concuerdan con el pensamiento del Gabinete, se espera que aquél tendrá pronto un sustituto, que iniciará la obra del protectorado civil.

Se indica para ello al teniente general don José Marina.

No hemos de tardar mucho en ver importantes acontecimientos.

CASA REAL

Con motivo de la fiesta del día, Sus Majestades no han recibido audiencias.

A las diez y media se dijo misa en el salón de Tapices, a la que asistieron Sus Majestades y el alto personal palatino.

El Príncipe de Asturias dió por la mañana su acostumbrado paseo.

Los Reyes no salieron durante la mañana del Palacio.

Las obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.º La emisión de obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de dos años, realizada por la Dirección general del Tesoro público con fecha 1 de enero próximo pasado, se amplía en la cantidad necesaria a canjear a la par, las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de real decreto de 17 de diciembre de 1921, que vencen el día 1 de julio próximo.

Las obligaciones que se crean por este decreto devengarán el interés anual a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos, en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea al 1 de Enero de 1924. Las referidas obligaciones tendrán numeración correlativa a las actualmente emitidas, y el primer cupón a satisfacer sobre las mismas será el de 1 de octubre de 1922.

Dichos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna consolidación de Deuda, antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos y la prima de amortización del 1 por 100.

Art. 2.º Las obligaciones a seis meses fecha, que vencen en dicho día 1 de julio y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado o presenten a canje por las obligaciones al plazo de dos años a emitir, en virtud de lo determinado en el artículo 1.º del presente real decreto, ni reembolso, se prorrogarán por otros seis meses, o sea al vencimiento de 1 de enero de 1923, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonándose el interés por trimestres vencidos, en 1 de octubre de 1922 y 1 de enero de 1923, mediante cupones que llevan unidos los títulos.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y los que ocurran en las operaciones de emisión y canje se satisfarán por el Tesoro con cargo a los créditos que para estos servicios se figuren en la Sección tercera del Presupuesto vigente de las obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considerarán ampliadas en la cantidad necesaria.

El pago de intereses a sus respectivos vencimientos se realizará con imputación a los

créditos que se consignen en Presupuesto para este fin.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.»

UNA RIÑA

En la calle de la Aduana, y, según parece, por cuestiones taurinas, riñeron en las primeras horas de la mañana de hoy Gonzalo Guarneiro Moreno, de treinta y un años, el matador de toros Fortuna y D. Alejandro Serrano, apoderado del diestro Sánchez Mejías.

De las palabras pasaron a los hechos, propinándose una buena tanda de golpes, a consecuencia de la cual resultaron heridos levemente Gonzalo Guarneiro y el Sr. Serrano.

En la contienda intervino la autoridad, que detuvo a los reñidores y los llevó a la Comisaría, donde se formó el oportuno atestado.

EN NOVEDADES

Beneficio de Gómez Bur

El notable actor Sr. Gómez Bur celebró anoche su beneficio en el teatro de Novedades, donde puede decirse que comenzó su brillante carrera artística.

Para el público que acude al popular teatro, Gómez Bur es uno de sus predilectos, y anoche acudió a rendirle el homenaje de su simpatía.

El beneficiado actuó en *Manolita la inclusera*, *La Chicharra* y en el entremés *En los flecos del mantón*, obras en que tanto se distingue, escuchando aplausos entusiastas.

Se estrenó *La ciega de San Telmo*, comedia lírica, original de los Sres. L'Hotellerie y Micaká, con música del maestro Cayo Vela, que es muy original e inspirada.

El diálogo está muy cuidado y el asunto es interesante, abundando los efectos cómicos y dramáticos, muy bien ligados.

La obra obtuvo un buen éxito.

El Sr. Gómez Bur recibió profusión de regalos de actores, autores y amigos.

Notas provinciales

Con bastante brillantez se han celebrado en el Asilo de las Mercedes los exámenes de fin de curso, que fueron presenciados por el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. López Rodríguez; el visitador del establecimiento, Sr. González Castell; el director, D. Higinio Lacasa; el interventor, D. Enrique Saiz, y el capellán, D. Domingo Blázquez.

—El visitador de la Inclusa y Colegio de la Paz, D. Hilario Crespo, ha dado cuenta a la Comisión provincial de haberse celebrado los exámenes de fin de curso en dicho establecimiento, que fueron presenciados por las señoras de la Junta de damas de honor y mérito, la superiora del establecimiento, el capellán y el director, D. Valentín Rivera. Las niñas fueron obsequiadas con algunos premios.

—La Comisión provincial ha acordado, a petición del director general de Sanidad, imprimir en la Imprenta Provincial una cartilla, escrita en forma vulgar y sencilla, para explicar cuanto hay que saber para prevenir el tífus exantemático.

—Se ha acordado dar las gracias a don Luis Aleixandre por el donativo de varias cadenas y medallas destinadas a las acogidas en el Colegio de la Paz.

—En breve se anunciará segunda subasta para contratar el alambre de acero galvanizado que ha de entregarse al Estado con destino al tendido de línea de la red telefónica provincial, bajo el mismo tipo y condiciones que la intentada, y que resultó desierta por no ajustarse al modelo la proposición presentada.

—Se ha acordado expedir Comisiones de apremio contra los pueblos deudores por contingente provincial, corriente y atrasos.

—Ha sido nombrado en propiedad maestro del taller de zapatería del Hospicio D. Mariano de Lope, que desempeñaba interinamente el cargo.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

SAN SEBASTIAN

HIPÓDROMO DE LASARTE

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

27 Reuniones, del 9 de julio al 1 de octubre: 1.500.000 pesetas de premios

En julio y agosto, los domingos y jueves

En septiembre, además de los domingos y jueves, los martes 12 y 19

Ultimo día, el domingo 1 de octubre

El domingo 10 de septiembre GRAN PREMIO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII, 550.000 pesetas.—El premio más grande del Mundo

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Vamos a presentarlo a continuación a nuestros lectores.

Era una cámara tan sombría y extensa como la primera por donde habían pasado Yaye y Harum.

Una lámpara puesta sobre una mesa de mármol, bajo un gigantesco espejo de acero, iluminaba débilmente aquel gran espacio, alcanzando apenas a dejar ver de una manera informe las figuras gigantes de la tapicería. Una chimenea de mármol, enorme, sostenida por arándides y con ornamentación del gusto del renacimiento, se veía al fondo limpia y desprovista de fuego en razón a la estación, lo que daba a la cámara algo de frío y de extraño; a un lado había un lecho enorme, semejante al que hemos descrito anteriormente; pero aquel lecho no estaba abandonado; por el contrario, en él estaba una enferma.

Arrojada sobre el lecho, asiendo las manos de la enferma, y llorando y besándola alternativamente, había una joven vestida de blanco de extraordinaria esbeltez.

Al frente de este lecho, y cabalmente enfilando la cámara, estaba la pequeña puerta, tras la cual escuchaba Yaye.

Ultimamente había una gran puerta de entrada y otros dos balcones; pero quien se hubiese acercado a ellos hubiera notado que estaban aseguradas sus maderas con barras de hierro, fuertemente clavadas en los marcos, lo que demostraba que aquellos balcones no se abrían.

Por lo tanto, las moradoras de aquella habitación estaban condenadas a alumbrarse continuamente con luz artificial.

Todo en aquella cámara tenía los visos de una prisión, y de una prisión donde se guardaban dolores agudos.

La enferma era, efectivamente, una moribunda; pero

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

de estos hombres llevaba sujetos a la cintura una daga buída y dos largos pedreñales o pistolas.

Aquellos seis hombres eran monfies escogidos entre lo más duro y valiente de todas las taifas de monfies de las Alpujarras.

Aquellos seis hombres siguieron a Harum, que los llevó en derecha a la mina que ponía en comunicación la casa ocupada por el capitán estropeado con el palacio de D. Diego de Valor.

Cuando estuvieron allí, Harum los extendió por la mina y les dió la consigna siguiente:

—Las dagas en las manos. Si sobrevienen gentes por cualquiera de los dos extremos, se las detiene y se avisa con un silbido. Si oponen resistencia, obrad como quién sois. Atención y silencio.

Volvió a salir por el boquerón y poco después apareció con un hombre enteramente encubierto y tomó la dirección de la escalera que conducía a la casa del capitán.

—Espera—le dijo el hombre que le seguía—. ¿Se va por aquí al aposento donde he estado preso?

—No, señor—contestó Harum—; se va por la parte opuesta.

—Pues llévame allá; tengo curiosidad de saber lo que allí puede haber sucedido.

Harum se volvió y condujo a Yaye al lugar indicado.

Al entrar en él notó el joven que algunos objetos que antes estuvieron sobre la mesa estaban rotos y esparcidos por el suelo; levantadas las ropas del lecho, como si alguien hubiese buscado algo bajo él y los sillones tirados por el suelo.

Yaye lo comprendió todo; aquellos eran los vestigios del furor impotente de doña Elvira al verse burlada.

—¡Ah! ¡Ya lo sospechaba yo!—dijo con acento sen-

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

Poco después de las diez da principio la sesión bajo la presidencia del señor conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Las tribunas, desiertas; poca animación en los escaños.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. ROMERO MARTINEZ apoya un voto particular del marqués de la Viesca, presentado a esta sección séptima, por el que se considera indispensable una completa reorganización de los servicios de Instrucción pública, para que las considerables cantidades que se destinan todos los años puedan dar útil resultado.

Dice que a pesar del aumento de los gastos de Instrucción pública va aumentando el número de analfabetos.

Este continúa siendo el mismo que en el año 1860.

Se lamenta después de que la población escolar sea superior al número de escuelas, afirmando que harían falta más de cuarenta años para disponer de los maestros necesarios.

Significa combatiendo el proyecto de esta sección, citando diversos casos de la memoria confeccionada por el Sr. Silió.

Atiende al escalafón de Escuelas Normales y lo relaciona con el número de alumnos asistentes a ellas, para deducir que sobran profesores en gran cantidad.

Habla, al tratar del tema, de las Universidades y es interrumpido por varios diputados.

El PRESIDENTE: No debe estimularse a los señores oradores. (Risas.)

El orador lleva una hora en su disertación.

El Sr. SEOANE pide la palabra.

El Sr. ARROYO, por la Comisión, le contesta al Sr. Romero Martínez.

El Sr. ROMERO: En Santiago hay una Escuela de Veterinaria que tiene 14 alumnos.

El Sr. SEOANE: Lo que debe aumentar S. S. son las reses.

El Sr. ROMERO sigue ocupándose de la normalidad de otros servicios de enseñanza en Galicia.

El Sr. SEOANE: Su señoría no está enterado de eso. Si quiere, hablaremos de lo que pasa en la provincia de Murcia y ya verá su señoría cómo lo conoce mejor.

El voto particular queda retirado.

El Sr. GASCON Y MARIN apoya otro voto propuesto por el Sr. Matesanz.

Este diputado felicita al Gobierno porque persiste la orientación del presupuesto del anterior ejercicio.

Dice que es muy fácil hablar del despilfarro en Instrucción pública, sin considerar cuál es la labor que se realiza en las aulas.

Considera que el Estado tiene abandonada la enseñanza.

Cajal no es Cajal por los centenares de alumnos que han desfilado por su cátedra, sino por sus trabajos en el laboratorio.

El presupuesto de Instrucción viene con

un aumento de cuatro millones de pesetas. Recuerda que el proyecto del Sr. Silió era superior, pues la diferencia se elevaba a cinco millones.

La Comisión ha introducido algunas economías en los gastos; pero en algunos departamentos se ha aumentado la cifra; por ejemplo, en Gobernación, donde sobre los 25 millones de aumento se ha aumentado en el dictamen otros cuatro millones.

El Sr. WAIS: La Comisión no ha aumentado nada.

El Sr. GASCON: La Comisión, el Gobierno o quien sea.

Instrucción pública figura con una cantidad inferior a Gobernación en los presupuestos.

Recuerda lo hecho por otras naciones. En Italia pidió el Gobierno 608 millones de liras para Instrucción. Mientras nosotros seguimos con la legislación de 1857, en el Extranjero se regula al día.

No puede alegarse la situación del Tesoro, porque estos gastos son base de la prosperidad del país.

Se extiende en largas consideraciones que constituyen un detenido estudio del presupuesto y todo un programa de Instrucción pública.

Termina diciendo que el mantenimiento del orden público, que es sagrada misión de otros departamentos y que reconoce responde a un espíritu de justicia, se mantendría en mejor forma aumentando las dotaciones de Instrucción pública.

El Sr. CASTELL, de la Comisión, aplaza su intervención hasta que hablen otros oradores.

También es retirado este voto particular.

El Sr. PI Y SUÑER consume el primer turno en contra.

Queda en el uso de la palabra para mañana viernes y se levanta la sesión después de la una de la tarde.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Con escasísima concurrencia de diputados comenzó la sesión de esta mañana en el Congreso.

De ministros, sólo estaba presente el de Instrucción pública, el cual celebró una detenida conferencia con el conde de Bugallal antes de que éste se dirigiese a ocupar su sitio en el salón de sesiones.

Algunos diputados que forman parte de la Comisión de Presupuestos expresaban en los pasillos su contrariedad por el hecho de que teniendo sesión por la mañana, y en día tan señalado como el de hoy, tuvieran que volver por la tarde a la Cámara para asistir a la reunión de la referida Comisión.

El Sr. Sánchez Guerra llegó al Congreso pocos instantes después de comenzada la sesión, y hablando con los periodistas manifestó que no tenía noticias de ninguna clase que comunicarle, y que por la tarde, aprovechando que no había sesión, se marcharía al campo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó, acerca del asunto del concejal Sr. Gómez Latorre, que sigue estudiando este asunto.

En cuanto al viaje a Las Hurdes, declaró que no estaba fijada su duración por la dificultad de comunicaciones, y que por esto, el número de las personas que compondrán la expedición será limitado.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

En la sesión de hoy se avanzó muy poco en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Mañana habrá también sesión matinal.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

En su reunión de ayer tarde, la Comisión de Presupuestos continuó el examen del del ministerio de Fomento, llegando hasta el capítulo séptimo.

Las modificaciones más importantes fueron el aumento de un millón de pesetas para la extinción de la langosta, y la inclusión de un crédito de 40.000 pesetas para conservar las edificaciones construidas en la Casa de Campo para el concurso de ganados.

Hoy se reunió nuevamente la Comisión a las tres de la tarde.

PARA EL DIRECTOR DE COMUNICACIONES

RETRASO INEXPLICABLE

Llevamos algún tiempo recibiendo en esta Redacción la Prensa de provincias con retraso inexplicable.

Hoy mismo llegan a nuestro poder diarios de Barcelona correspondientes al sábado último, y otros de diversas capitales de provincia de fecha aún más atrasada.

Lo anómalo es que los diarios de París, Londres, Burdeos, Roma, Bruselas y Lisboa no sufren ese retraso. A la vista tenemos algunos de París y Lisboa con fecha 12 del corriente.

¿Por qué llega a tiempo la Prensa extranjera, aventajando en fechas a la de provincias, y ésta experimenta un retraso tan enorme?

Pero aún hay algo más lamentable: la Prensa de Madrid llega también a provincias dos o tres días después de lo debido.

Rogamos al director general de Comunicaciones que descifre este enigma, y una vez descifrado ponga los medios de que se produzca nuevamente la irregularidad en este servicio.

Noticias generales

Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.—Este dispensario ha realizado durante el pasado mes de mayo 1.048 asistencias; ha admitido a 95 enfermos de los que han solicitado el ingreso, y no ha podido admitir a 28 por no ser tuberculosos o no ser pobres.

Una carta.—Nos escriben del Peñón de la Gomera atenta carta, en la que, comentando el hecho heroico de la recomposición del cable hace algunos meses—hecho del que damos cuenta oportunamente—, se distinguió por su arrojo el repartidor de Telégrafos Pérez Cervera, hijo del ordenanza de aquellas oficinas.

A este servicio también contribuyeron algunos sargentos y clases.

Queda complacido nuestro comunicante.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Almería D. José de Burgos Cafizares, padre de la ilustre escritora Carmen de Burgos (Colombine), a la que acompañamos sinceramente en su justo dolor.

Desde Barcelona

LA REPRESION DE LA TRATA DE BLANCAS

Barcelona, 15.—Encargado el gobernador civil de buscar un local destinado a la represión de la trata de blancas, logró encontrar uno, propiedad de la Junta de señoras para la preservación de la fe, y ha recibido ya la correspondiente real orden del ministerio de la Gobernación autorizando al gobernador para efectuar la compra y construir un Patronato.

El Patronato estará constituido por el alcalde, gobernador, rector de la Universidad, el Sr. Puig y Alfonso y otras personas.

CARRERA SUSPENDIDA

Por haber quedado inundada la pista de la Unión deportiva de Sans ha tenido que suspenderse por segunda vez la carrera internacional ciclista de las veinticuatro horas.

QUEJAS DE OBREROS

Ha estado en el Gobierno civil una Comisión de obreros de Badalona para quejarse de las coacciones de que son víctimas por negarse a sindicarse.

TEMPORAL

A última hora de la tarde, y durante toda la noche, se desencadenó sobre Barcelona un fortísimo temporal, que convirtió las calles en verdaderos torrentes.

Algunas casas de las barriadas extrens, especialmente las del distrito quinto, quedaron completamente inundadas, teniendo que acudir los bomberos en auxilio de muchos vecinos.

En la plaza de Cataluña, la corriente arrastró a una mujer, debiendo ser auxiliada por unos guardias de Seguridad.

El pasco de Colón semejava un lago; el agua lo cubría, quedando interrumpida la circulación de tranvías, al igual que en otros puntos de la ciudad.

En la calle de Cortes, frente al número 512, se incendió el control de un tranvía. Se alarmaron los viajeros, y algunos se arrojaron del coche, resultando heridos Jaime Domech, de veinticuatro años, y Eugenia Llopis, de veinte, con heridas de pronóstico reservado, y cuatro viajeros más con heridas de menos importancia.

Todos fueron atendidos en la Casa de Socorro y trasladados después a sus correspondientes domicilios.

EL HOMENAJE A PABLO CLARIS

Con motivo de la lluvia quedó suspendida la velada que debía celebrarse en el salón de Ciento del Ayuntamiento en homenaje a Pablo Claris.

Esta mañana, numerosas Comisiones de catalanistas se han dirigido a depositar ramos de flores en la estatua de Pablo Claris, en el Arco de Triunfo.

Muchos grupos han cantado «Los segadores» por algunas calles, teniendo que intervenir la Policía para disolverlos.

No ha ocurrido ningún incidente grave.

DESGRACIAS EN MATARÓ

Dicen de Mataró que en la calle del Hospital ha ocurrido un desgraciado accidente por haberse desprendido la totalidad de los techos en la casa del industrial Sr. Tarafa.

Resultaron heridos este señor, un hijo suyo y el operario Briansó, con heridas y magullamiento.

Los vecinos acudieron con prontitud, y después de grandes esfuerzos pudieron sacar de los escombros a los heridos en gravísimo estado.

INDICADOR DE MADRID

- ADARVE Y COMPANIA**
Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica, Batas 9 ptas. Plaza Sta. Cruz, 3, entresuelo.
 - CAFES**
Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 12.
 - ESPECIFICOS**
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Políamicas. Pesetas 1'50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2, Madrid.
 - FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.**
 - PETACAS, BASTONES Y PARAGUAS**
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.
 - VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS Y BARATAS. Velilla. Concepción Jerónima, 13.**
- Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono M. 79.

LA POLICIA

Como consecuencia del acuerdo tomado ayer tarde por el Cuerpo de Vigilancia, ha quedado aplazada para el lunes próximo la asamblea que el Cuerpo debía celebrar anoche, y de la que debía salir una nota de protesta por la actuación de los compañeros de Madrid, vendidos con motivo del viaje del Rey.

La nota se dirigirá al ministro de la Gobernación, y será entregada al Sr. Arlegui para que, con tramitación reglamentaria, la haga llegar a su destino.

AUSENCIA COMENTADA

Se ha comentado mucho que las autoridades no hayan acudido hoy en corporación al oficio religioso que anualmente se celebra en esta catedral con motivo de la festividad del Corpus.

El gobernador civil, el jefe superior de Policía y otras autoridades han asistido a la iglesia de Santa Ana.

LOS ZAPATEROS

Mañana, a las diez de la noche, convocados por el Fomento de la Zapatería, se celebrará en su local social una asamblea para tratar de importantes asuntos, relacionados con la labor de la Comisión mixta del trabajo.

LAS ARTES GRAFICAS

El Sindicato de Artes Gráficas ha publicado un manifiesto, dirigido a todos sus compañeros, anunciando la reorganización y haciendo un llamamiento a todos los obreros para que acudan a inscribirse.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

COMISION PATRONAL Y OBRERA

El Instituto Nacional de Previsión ha deferido a una genuina elección profesional la designación de elementos constitutivos de la Comisión patronal y obrera que debe proponer al ministerio del Trabajo, aplicando las disposiciones legales vigentes, y especialmente las ampliaciones de los estatutos aprobados este año por el Consejo de ministros.

Esta Comisión tiene el carácter de asesora permanente del Consejo de Patronato, ampliado para el retiro obligatorio.

Las bases de la expresada elección han sido adoptadas por unanimidad, y son las siguientes:

Primera. Se considera esencial la representación de los elementos patronal y obrero del territorio de cada Caja colaboradora.

Segunda. Se elegirán diez y siete representantes de cada clase en cada territorio de las diez y siete Cajas colaboradoras que hoy existen.

El resto del territorio nacional, mientras no se organice en Cajas colaboradoras, se considerará dividido, para sólo los efectos de estas elecciones, en la siguiente agrupación de provincias: Madrid, Toledo y Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca, Burgos y Logroño, Valladolid y Soría, Palencia y Zamora, Avila y Segovia.

Tercera. La Comisión, formada por los veinticuatro patronos y veinticuatro obreros elegidos, estará integrada por doce vocales patronales y doce obreros, estableciéndose para el funcionamiento el correspondiente turno periódico de renovación.

Cuarta. Estando agrupados los elementos patronales en organismos oficiales, se elegirán los representantes por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas existentes en cada territorio.

Quinta. La elección de representantes obreros se hará por las entidades comprendidas en el censo electoral del Instituto de Reformas Sociales, eligiéndose un representante obrero por las domiciliadas en cada territorio.

Sexta. Los vocales patronos y obreros elegidos se consideran comprendidos en la Potencia nacional a los efectos de la disposición final de los estatutos del Instituto Nacional de Previsión.

Las elecciones serán el domingo día 3 de sept. abre.

La Comisión asesora se constituirá en Madrid el 20 de septiembre, con antelación conveniente a la reunión reglamentaria del Consejo de Patronato ampliado del 13 de octubre.

Madrid, 14 de junio de 1922.—El presidente, José Marzá.

UN PARACAIDAS

Berlín, 15.—Comunican de Nueva York que un oficial aviador del ejército americano descendió en treinta minutos, en paracaídas, desde una altura de 7.500 metros, batiendo un record.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tido el joven, porque sin saber por qué le lastimaba la desesperación de doña Elvira.

Yaye en su fuero interno atribuyó aquel sentimiento a caridad.

Salió de aquella especie de calabozo y pasó, perfectamente cubierto el rostro con un antifaz por delante de los seis monfies, que inmóviles y silenciosos como estatuas estaban apoyados de espaldas contra la pared a lo largo de la mina.

Treparon por las escaleras que subían hasta la puerta, delante de la cual, por falta de una llave maestra se había detenido aquella mañana Harum.

No sucedió entonces lo mismo; el vall, transformándose en ladrón, sacó un instrumento de hierro de entre su talabarte, lo introdujo en la cerradura, y sin causar ningún ruido y con gran facilidad descorrió el fiador, que era de resorte; entonces la puerta giró sobre sí misma sin ruido y pudo notarse que por la parte de delante era una verdadera puerta secreta disimulada en la lapicería.

El lugar en que había desembocado Yaye y Harum era una cámara extensa y sombría, cuyos tapices representaban asuntos de la historia antigua; aquellas gigantescas figuras de fuerte colorido parecían fantasmas, destacándose débilmente sobre el fondo oscuro, y la alta ensambladura de pino, ennegrecido por el tiempo, acababa de dar a la cámara, en aquella situación y a aquella luz, un tinte sombrío.

Los muebles que la alhajaban eran ricos, pero antiguos, y en un ángulo se veía un voluminoso lecho de nogal tallado, intacto, con las cortinas de damasco rojo entreabiertas. Junto a un armario cerrado había un arnés de guerra limpio y sencillo, y acá y allá, en las paredes, sobre los tapices, algunas excelentes armas, tales como espadas, arcabuces y pistolas.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Este debe ser el dormitorio del capitán Alvaro de Sedeño—dijo Harum en voz baja a Yaye—, y es por cierto para él una fortuna el estar ausente; de otro modo nos hubiera sido preciso estropearle más. Pero aquí hay tres puertas: esta casa es demasiado grande y yo no la conozco; pues bien, adelantemos a la ventura.

Y se dirigió a una puerta pequeña situada a los pies del lecho, que estaba cerrada, y que abrió Harum valiéndose de la llave maestra.

A juzgar por la facilidad con que Harum manejaba aquel instrumento, cualquiera le hubiese tomado por un ladrón de oficio.

Una vez franqueada aquella puerta, nuestros dos exploradores se encontraron en un corredor estrecho, de techo bajo y paredes blanqueadas; siguieron adelante, pero al llegar a la parte media del corredor, los detuvo un gemido de dolor.

—¡Misericordia de Dios!—dijo Yaye profundamente afectado—. Mucho me engaño si ése no es el gemido de un moribundo.

—Y si el moribundo no es una mujer...—dijo Harum juzgando por otro segundo gemido.

Apenas había pronunciado el monfí estas palabras, cuando se oyó una voz timbrada por el dolor, pero juvenil y sonora, que exclamó:

—¡Ah, madre mía! ¡Pobre madre mía!

Yaye hizo a Harum una indicación de que no se moviese, y él solo adelantó hacia una puerta entreabierta, situada en el fondo del corredor.

Yaye miró al interior; la sangre retrocedió de sus extremidades a su corazón, y permaneció inmóvil, mirando y escuchando con toda su alma y sin atreverse a pasar adelante.

¿Qué era lo que había visto Yaye que así le interesaba y así le conmovía?

LA RIQUEZA NACIONAL

EL SUBSUELO DE ESPAÑA

Es realmente extraordinario, y asunto que, por lo sugestivo, se presta a un detenido examen, el hecho histórico de que las aficiones mineras hayan decaído en España de manera muy notable desde que, reinando Carlos IV, se dispuso casi bruscamente la atibien meditados ordenamientos de su antecesor.

Es hecho histórico nada probaria por si solo si para justificarlo, o cuando menos para explicarlo satisfactoriamente, lo atribuyéramos a efectos puramente idiosincrásicos, a tendencias de raza. Desde ese punto de vista España, desviándose de la minería, ofrece un ejemplo evidente de evolución nacional retroactiva, un salto atrás de medio siglo, harto frecuente, por desgracia, no sólo en nuestra historia, sino también en la de otros pueblos, hoy en primera fila, que durante siglos y siglos han vivido al margen del futuro, aferrados a la crudeza inarmónicas del pasado.

Pero yo, que creeré siempre, como debe ser creído un axioma, que los españoles no somos ni peores ni mejores que los demás hombres, entiendo que el decaimiento, el abandono y, ¿por qué no decirlo?, el desprestigio de nuestra minería en la época citada reconoce como causas de la apuntada, entre otras, el estado social y político de España, las guerras incabables posteriores, y sobre todo «la fiebre del oro americano», que llevó a expirar en aquellas dilatadas soledades, ahitos de sufrimientos físicos y morales, a muchos mineros españoles, cuya emigración anuló, o poco menos, el número de los buscadores y obreros de minas en el suelo patrio.

Entonces a la sazón fué, sin duda alguna, la fecha más indicada para que nuestra Administración pública, desempolvando reales cédulas anteriores, aplicara a la deshabitación minera de España el tópico, enérgico y bienhechor, que demandaba la gravedad del mal a corregir.

Pero la ola arrolladora de luchas, sin cesar agrandadas, y el concono de las pasiones amasadas con los sedimentos de males ajenos, pero latentes, desvió las iniciativas protectoras, si las hubo, y aquella Administración nada hizo para ver de atajar racionalmente la huida de aquellos hombres, cuya marcha a tierras extrañas dejó en la nuestra un vacío muy difícil de llenar, puesto que el minero «es una especialidad» que no se improvisa, y que en España tiene un valor social y económico inapreciable, tanto por su significación directa cuanto por los variados y múltiples beneficios resultantes de su acción industrial.

Claro está que ese tópico a que me refero no podía ser otro que «el Estado como patrono minero», sin que esto coartase ni circunscribiese el derecho de los particulares al ejercicio de dicha industria.

Esta solución no habría ciertamente contenido las desmedidas ambiciones y los pujos aventureros de «la hampa»; pero no es menos cierto que, obrando como dejó indicado, a la vez que realizábamos el ideal de deshacernos de una plaga social, habríamos conservado en España la masa honrada de los mineros emigrantes, la moralmente sana, la útil y provechosa al Erario, y además, simultáneamente, sin leyes aparatosas, hubiéramos también realizado en parte el magno pensamiento de Carlos III: «El Estado ha de vivir por y con el Estado mismo».

¿Que nosotros oficialmente no poseemos aptitudes para, como patronos, sujetar el fiel de la balanza en la cifra de utilidades efectivas?

No, no es eso; no creo en la exactitud de ese distinguido tan manoseado como escaso de lógica; por el contrario, afirmo que si nuestros gobernantes, «individualmente» considerados, son capaces—y deben serlo—para regir una Empresa, no existe razón ninguna convincente en que apoyarse para negarles «colectivamente» esa misma capacidad. Esa negativa equivale a sostener el disparate matemático de que 1 más 1 más 1 más 1 más... más 1, «todos positivos», dan una suma igual a cero, y eso no lo afirma nadie.

Lo que sí ocurre—y éste es ya otro orden de ideas—es que nuestra Administración no está entrenada en esa orientación gubernamental objetiva, especializada por la práctica, y nada más; eso es todo; vayamos a ella y los sucesos, el porvenir, probarán que mi aserto no constituye ningún error.

El remedio que * indicado es siempre tema de actualidad a resolver; ayer, bajo un aspecto dado; hoy, bajo otro, no distinto en su esencia, aunque diferente en la ejecución que ha de ser reflejo del matiz contemporáneo de nuestra legislación.

Concretemos. El Estado puede y debe ser patrono:

1.º De las numerosas minas existentes y que no constituyen registros mineros de propiedad particular.

2.º De las minas que sean caducadas oficialmente por diversas causas y que, estudiadas minuciosamente, resulten beneficiables.

3.º De las caducadas voluntariamente por sus propietarios y que sean utilizables; y

4.º De las que por diversos motivos cedrán en arriendo al Estado algunas Sociedades y particulares tan pronto como el Estado aparezca como patrono.

Con unas y otras llegará muy pronto a formarse un inventario de registros mineros, dependientes del Estado, «más que suficientes»:

1.º Para producir un ingreso seguro, durable y constante en el Erario de una cifra enorme de millones, cuya magnitud no es del dominio general, porque son pocos los que, por razón de su profesión o de sus aficiones, están en circunstancias adecuadas para fijar, traducida en pesetas, la capacidad productora de una mina reconocida como buena.

2.º Este resultado económico haría posible la protección oficial amplia, efectiva, de que tanto necesitan, a la minería particular e industrias derivadas y a la agricultura, dedicando a este fin un tanto por ciento del total anual de los beneficios obtenidos oficialmente en el laboreo de las minas.

3.º Agrupando bajo la acción oficial las minas útiles caducadas se evitaría que éstas constituyesen, en unión con los registros mineros inactivos actualmente, una masa muy considerable de riqueza del subsuelo inmovilizada, y por lo tanto improductiva, hecho éste cuya trascendencia no se oculta a nadie que, siquiera sea de pasada, haya razonado un poco acerca de las consecuencias económicas de la entrada en actividad de esa riqueza; y

4.º La organización y reglamentación del trabajo, necesarias para el desarrollo de tan magna empresa por el Estado, indicaría la conveniencia, harto visible, de que éste creara una «Maestranza civil permanente del Estado», al modo y régimen de la de nuestros Arsenales militares.

De esta manera se elevará al mayor nivel moral que de hecho le corresponde:

I. La cuantía escasa del actual retiro obrero.

II. La cuantía también y circunstancias que definen los accidentes del trabajo.

III. La creación de pensiones por viudez y orfandad, que hoy no existen.

IV. La sustitución de un jornal diario inseguro por un sueldo mensual remunerador y constante; y

V. El ascenso de categoría y sueldo por aptitud y antigüedad.

La constitución de esa Maestranza lleva anexa la regeneración social de una gran masa obrera de mineros, albañiles, carpinteros, herreros, canteros, mecánicos, maquinistas, fogoneros, etc., etc., cuyo presente y cuyo porvenir se desenvolvería de modo tranquilo y definitivo dentro de la esfera de acción oficial.

Toda esta obra, interesante y cultural, de justicia, de paz y de trabajo, la llevará el Estado a feliz término, aceptando y dando forma a mis modestas indicaciones, ya que con ellas va incluido el factor «económico, holgado y práctico, que impone la adopción de la nueva norma».

Contamos al efecto con nutrido elemento director, con personal suficiente, de ingenieros, auxiliares y ayudantes facultativos de todas las especialidades.

Facilitemos, pues, la entrada en ejercicio de todo ese núcleo ilustradísimo de profesionales, que a la cabeza, y con la Jefatura de esa Maestranza, moldeará cumplidamente el pensamiento que nos ocupa en todas sus variadas manifestaciones.

He aquí el consecuente doble aspecto de esta cuestión: la creación de esa Maestranza representa, a más de su utilidad real, directa, una solución indirecta, altamente moral y pacífica, de la cuestión obrera y del problema de la emigración forzosos.

Ratifico mi creencia de que poniendo al servicio de esta idea algún interés y cariño, se llegará a la meta propuesta sin grandes obstáculos.

Es posible que en la primera etapa no haya motivo para erigir a nadie estatutos ni monumentos; pero como recuerdo benévolo de la jornada podremos agregar a la historia un capítulo más, cuyo epigrafe puede ser: «La buena voluntad y el patriotismo de S. M. Don Alfonso XIII, secundados por un buen gobierno y por la fe entusiasta de unos cuantos españoles, llevaron a feliz término el resurgimiento social y económico de España.»

Y con eso basta; es lo suficiente para evidenciar que «el pasado es el presente» si el «arte de bien gobernar» tiende entre ambos el sólido puente que puede cimentarse con la fe, la constancia, el estudio y el cumplimiento exacto del deber, caminando al umbral.

J. GONZALEZ
Los Dolores (Cartagena), junio 1922.
(Continuará.)

El estatuto del Banco

Para tratar del empate surgido en el Consejo de Estado al votar el nuevo estatuto del Banco de España, se reunieron en el Congreso los diputados que son miembros de aquel alto Cuerpo, señores marqués de Figueroa, Alcalá Zamora, Silveira (D. Luis), Argente y Rodés.

Se estimó que no era admisible el voto del gobernador del Banco, porque aunque legalmente el cargo no incapacita para entender como consejero de Estado en el informe acerca de su reglamento, moralmente las relaciones que el ejercicio de aquel cargo establecían con el establecimiento de crédito aconsejaban una inhibición.

En vista de ello, los reunidos acordaron pedir la anulación del voto del citado consejero, y como con la desaparición del empate se pierde el voto de calidad del presidente, quedan en mayoría los opositos al dictamen, y propondrán un contradictamen, el que se aconsejan medidas que, modificando la propuesta, benefician cuantiosamente los intereses del Tesoro.

EXPLICANDO LO OCURRIDO

El Sr. Rodés, explicando lo ocurrido en el Consejo de Estado con el estatuto del Banco de España, decía que éste llegó impreso a dicho alto Cuerpo consultivo, sin más Memoria ni explicación que una nota indicando la sesión del Consejo de administración en que fué aprobado, y el V.º B.º del gobernador, que es a la vez consejero de Estado.

La Comisión permanente del Consejo de Estado examinó el referido estatuto y dic-

taminó introduciendo algunas modificaciones; pero después, ante una enmienda del presidente, Sr. Andrade, se revotó de lo acordado.

Los consejeros creyeron que el señor marqués de Lema se abstendría en la votación; pero su asombro fué grande cuando vieron que, colocándose al lado del presidente, determinaba el empate.

El voto particular presentado por los disidentes indica claramente que el estatuto no se ajusta a la ley votada en Cortes, y entre otras cosas, declaran los firmantes que no se oponen al aumento de sueldo y dietas a los consejeros; pero estos aumentos debe abonarlos el propio Banco de sus beneficios, no de los que le corresponden al Tesoro.

Añadía el Sr. Rodés que no podía ser sospechoso en este asunto, cuando fué el presidente de la Comisión parlamentaria del proyecto modificando el régimen en el Banco de España.

Las novilladas de hoy

En las plazas de Madrid y Tetuán hay varias cogidas, alguna de ellas grave

EN MADRID

Se lidian seis novillos del duque de Tovar por los diestros Carralafuente, Villalta y Francisco López (Parejito), de Córdoba, que debuta hoy en nuestra plaza y del que cuentan proezas realizadas a la hora «de la verdad».

Dicen que es un matador de estilo; conque vamos a verlo.

Hay una entrada colosal cuando se hace el paseillo.

PRIMERO

Se llama «Chirrin» y es negro zaino, moñón del izquierdo y grande.

Carralafuente veroniquea con exceso de movimiento; pero valiente, ciñéndose en dos lances. Palmas.

Hace el primer quite más reposado y sigue el palmoteo.

Parejito se cife en media verónica.

Villalta da unos lances paraditos y hay palmas para los matones.

El bicho toma cinco puyazos y mata dos penos.

Parean por lo mediano Sordo y Abijado, y éstos y los dobladores descomponen a «Chirrin», que ya no está tan suave como antes.

Carralafuente muletea con la derecha, dando el primer muletazo por alto muy bien instrumentado y cerca, aunque perdiendo terreno. Interviene el peonaje. La segunda parte es más tranquila y eficaz. Entra cerca para un buen pinchazo y luego media en lo alto que hace doblar. Y suenan palmas.

También se aplaude en el arrastre al de Tovar.

SEGUNDO

Atiende por «Terrible» y es berrendo en negro, salpicado, chiquitín y baldado.

Protestan las gentes y es retirado al corral.

SEGUNDO BIS

Cogida de Villalta

«Limeto», cárdeno oscuro, de Surga, chico; pero bien armado.

Villalta da unos capotazos poco estéticos y luego un parón que se olea.

En el primer quite, se arrodilla Nicanor cerca de las hachas y oye palmas en otro quite de peligro.

Arrancándose bien, el bicho acepta cinco puyazos, dejando un caballo muerto.

Villalta comienza la faena con dos ayudados de cabeza a rabo. Sigue con una de pecho y otro ayudado de marca «extra», y continúa cerca y quieto, saliendo cogido por el muslo y volteado.

No habla nadie al quite, porque el mismo mandó retirar la gente.

El diestro lleva, al parecer, una cornada en el muslo.

El mozo de estoques le ata fuertemente un pañuelo para contener la hemorragia, y en brazos es conducido a la enfermería.

Carralafuente, que ha cogido los trastos, da dos muletazos buenos y sacude media estocada, un pinchazo, un metisaca y el bicho dobla.

TERCERO

«Costalero», negro zaino.

Parejito le saluda con unos lances valentones.

Al primer picotazo, el bicho se va suelto, y nos parece que tiene algún defecto en la vista, porque atropella y no acude a los capotes.

A Parejito, en un lance, le empuñó, sin consecuencias desagradables.

Lobatón a la enfermería

Lobatón recibe un tremendo porrazo, quedando privado, y es conducido a la enfermería en brazos de las asistencias.

EN EL REAL CINEMA

Ultima función benéfica de abono

Mañana, tercer viernes de moda, tendrá lugar por la noche, en el Real Cinema, la última función benéfica del abono que patrocina, entre otras damas, la marquesa de Alhucemas.

En la segunda parte del programa actuarán las bellas artistas la Preciosilla y Amalia Isaura, que prestan su concurso desinteresadamente y para mayor esplendor de la obra benéfica.

Luego se celebrará el baile que tan del agrado ha sido para el elemento joven.

El teatro promete estar brillante, porque se encuentra cubierto casi todo el abono; las localidades sobrantes pueden adquirirse mañana en la taquilla del teatro.

Las novilladas de hoy

En las plazas de Madrid y Tetuán hay varias cogidas, alguna de ellas grave

EN MADRID

«Isleño», berrendo en negro. Mansurroneando toma cuatro varas y mata un caballo.

Los rehileteros tardan lo suyo en colocar los palitos. Sordo es aplaudido.

Carralafuente se encuentra al bicho cabeceando mucho. Muletea con brevedad y da un pinchazo.

Cogida de Carralafuente

Entra otra vez y deja media estocada, saliendo cogido por el muslo y volteado.

Es conducido en brazos a la enfermería.

Parejito toma los avios y descabella a pulso. Aplausos.

QUINTO

Berrendo en negro, bien puesto.

Parejito pierde terreno veroniqueando al bicho, que busca el bulto, y también parece manso.

Son las seis y cuarto.

TARRERO

PARTE FACULTATIVO DE LOBATON

El picador Lobatón padece conmoción cerebral, que le impide continuar la lidia. Pronóstico reservado.

PARTE FACULTATIVO DE VILLALTA

«Villalta padece una extensa y profunda herida, situada en la parte anterior y superior del muslo izquierdo, con desgarrar del músculo, dejando al descubierto la femoral y los vasos, de veinte centímetros de extensión. Doctor Dies.

La herida de Villalta

Dicen de la enfermería que Villalta tiene una herida importante.

Ha sido necesario dilatarla para desinfectarla y suturarla, porque tiene dos trayectos.

EN TETUAN

Se lidian novillos de Gumersindo Llorente y López de Letona, por Lorenzo de la Torre, Miguel Caselles y José Echevarría, debutante.

El primero es bueno, bonito y bravo.

Latorre se luce con el capote y quites, oyendo palmas.

Con la muleta torea solo y adornándose. Coloca una estocada caída. Palmas.

El segundo también es bravo.

Latorre y Caselles hacen quites y son ovacionados.

Echevarría pasa inadvertido.

Caselles muletea valiente, sufriendo algún achuchón, y agarra media delantera, que mata. Palmas.

El tercero, cumple.

El debutante Echevarría es la ignorancia personificada, y cada vez que se pone ante el bicho es cogido y zarandeado.

El público pide que se retire.

Con la muleta está aún peor que con el capote. Entra a herir y da un pinchazo.

Cogida de Caselles

Caselles, al meter el capote para hacer un quite a Echevarría, que se ve comprometido, es cogido contra la barrera, siendo conducido a la enfermería.

Echevarría acaba con el toro de un sablazo.

Cogida de Latorre

Latorre, al intentar torear al cuarto, y al doblar en una verónica, es cogido aparatadamente.

AVISOS UTILES

Centro Español de Reaseguros (S. A.) CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que preceptúan los estatutos de la Sociedad, se cita a junta general ordinaria de accionistas, con objeto de examinar, discutir y aprobar en su caso el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del segundo ejercicio y la Memoria relacionada con el mismo.

La Asamblea tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, 9.

Se recuerda lo que para estos casos dispone el artículo 18 de los referidos estatutos.

Madrid, 15 de junio de 1922.—El presidente, Leonardo Rodríguez.

En la enfermería dicen que Caselles tiene un palotazo en la pierna izquierda, y Latorre un varetazo en el muslo derecho, lesiones ambas que les impiden continuar la lidia.

Continúa la corrida en medio de un gran escándalo.

El ministro de Hacienda en Palacio

Comentábase esta tarde la presencia del ministro de Hacienda en el Regio Alcázar en el día de hoy, en que Su Majestad no ha tenido despacho con ningún ministro, ni siquiera con el Presidente del Consejo.

Algunos llegaron a suponer que dicha visita pudiera estar relacionada con la actitud que se atribuye al ministro de Hacienda respecto de los asuntos de Marruecos.

Esa actitud no es ningún misterio. La ha expuesto el Sr. Bergamín con toda lealtad al jefe del Gobierno y demás compañeros suyos de Gabinete.

El Sr. Bergamín tiene el convencimiento de que la acción militar no puede prolongarse por más tiempo, porque ella nos llevaría a una situación que por todos los medios hay que evitar. Y como no se trata de una actitud caprichosa, sino fundada, y además pudiera decirse que ese convencimiento a que nos referimos está arraigadísimo en el ánimo del ministro de Hacienda, nada tiene de extraño que quienes conozcan como piensa éste, creyeran que existía relación entre la actitud de dicho hombre público y la visita en cuestión.

Esta no ha obedecido a nada que remotamente se relacione con ese asunto.

El Sr. Bergamín no había agudido el martes anterior a despachar con el Rey, y los decretos que en ese día tenía para someter a la firma regia los llevó a Palacio el Sr. Piniés, excepción hecha de uno autorizando la presentación de un proyecto de ley a las Cortes, respecto del cual quería dar al Rey el Sr. Bergamín algunas explicaciones antes de que le firmara la autorización.

Conocía Su Majestad ese deseo del señor Bergamín, y le señaló esta mañana para recibirle.

La estancia en Palacio del Sr. Bergamín se prolongó bastante, como consecuencia de haberse quedado a oír misa con el Rey.

La procesión del Corpus

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la catedral las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, representaciones de las parroquias, Cofradías y Asociaciones que habían de formar parte de la procesión, y a las seis de la tarde, una vez organizada la procesión, comenzaron a salir de San Isidro las primeras Asociaciones.

Figuraban en el cortejo la guardia de honor, el Apostolado de la Oración, la Adoración nocturna y la diurna de señoras; las Congregaciones de Caballeros del Pilar, Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, Juventud Antoniana, Ordenes Terceras de San Francisco de Asís, Círculos y Juventudes católicas con sus estandartes y banderas y lucidas representaciones de las Ordenes monásticas, Ayuntamiento y Diputación, Cuerpos de la guarnición de Madrid, Cabildo Catedral y alto clero.

El itinerario recorrido, que es el de todos los años, ha estado cubierto por fuerzas de la guarnición de Madrid, que han rendido los honores de ordenanza al paso del Santísimo.

Han presenciado la procesión muchos millares de almas.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.



Al comprar Tabletas Bayer de Aspirina síguese siempre en la faja encarnada que lleva la inscripción "Fabricación especial para España." El mejor remedio contra la grippe, reumatismo, resfriados, dolores de cabeza y de muelas.

La Previsión Periodística

PARA EL MONUMENTO A D. MIGUEL MOYA

Por acuerdo de la Junta general, La Previsión Periodística contribuirá con 500 pesetas a la suscripción iniciada para erigir un monumento al ilustre periodista don Miguel Moya, fundador de la Asociación de la Prensa.

PREMIOS POR RECOGER

La Junta directiva de La Previsión Periodística ha acordado conceder un plazo, que vencerá el día 15 del próximo julio, a los autores de los trabajos presentados al concurso que llevan por lema «Previsión, fuente de vida», «Querer es poder» y «Mira la hormiga, holgazán», para que retiren los premios que se les han concedido; al primero, de 125 pesetas, y a los otros dos, de 25 pesetas cada uno.

Si transcurrida esa fecha no los hubieran recogido, ingresará el importe total en el fondo social de La Previsión Periodística.

La cantidad destinada a esos premios está en poder del señor contador de La Previsión, en la Administración del Diario Universal, Floridablanca, número 1.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 16 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Santos Quirico y Aureo, mártires; Aurelio, Similiano y Juan Francisco de Regis, confesores; Santas Julita y Justina, mártires, y Lutgarda, virgen.

La misa y oficio son de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Bernardas del Sacramento y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Eusebio Gómez, novena, preces y reserva.

En San Andrés, solemne función de Minería por la Archicofradía Sacramental; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve y

media, terciá; a las diez, misa solemne, con sermón, a cargo de D. Diego Tortosa, y a las seis, procesión pública.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., ejercicio, preces y reserva.

En San Antonio de la Florida continúan los cultos a su titular; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio, y predica D. Angel Pastor.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María principia la novena a su titular, a las siete, predicando D. José Alcocer.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena a su titular, a las seis y media, y predica el padre Calvo.

En San Luis continúa la novena a San Antonio, a las seis y media, predicando D. José Suárez Faura.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, completas, preces y reserva.

En Santa Cruz continúa la novena a San Antonio, a las siete, y predica D. Valentín Pérez.

En el Cristo de la Salud, a las ocho, misa y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete y media de la tarde, corona.

NOVENAS AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En las Salesas del segundo monasterio, a las cinco, predicando el padre Alvino Menéndez.

En las Carmelitas Maravillas, a las cinco y media, y predica el Sr. Chilochech.

En San Ildefonso, a las diez y a las seis y media, predicando, por la mañana, D. Domingo Blázquez, y por la tarde, D. Diego Tortosa.

En San Millán, a las seis, predicando don Carlos Jiménez.

En San José, a las seis y media, y predica D. José Luis Palomera.

En la Concepción, a las siete, y predica D. Celedonio León.

En el Olivar, a las seis y media, y predica el padre Zacarías Minguez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de

PARA LAS LECTORAS SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA. Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados: Ricardo Corroto, cornetín de órdenes del batallón expedicionario del Rey, número 1. Dar Quebdani, Melilla. Guillermo Moreno, del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, primera sección. Kandussi, Melilla. Dionisio Vera, compañía de ametralladoras del regimiento de Infantería del Rey. Isabelino Díaz y Ruperto Ballester, del regimiento del Rey, tercera compañía. Antonio Muñoz, batallón expedicionario del regimiento del Rey, cuarta compañía, tercera sección. Dar Quebdani, Melilla. Gabriel Fitó Motes, batallón expedicionario de Ordenes Militares, primera compañía. Tetuán. César Ruiz Rubio, batallón expedicionario del regimiento del Rey, número 1, primera compañía, primera sección. Dar Quebdani, Melilla. Segundo Clemente Briones, cabo de la sección de ametralladoras del regimiento del Rey. Melilla. Juan Planellas, «chauffeur» del batallón expedicionario de la Princesa, número 4. Yazanen, Melilla. Raimundo Escobar y Vicente Fuentes, legionarios de la 13.ª compañía, primera bandera. Dar Drius. Aureliano Ramírez, cabo del batallón expedicionario del Rey, número 1, segunda compañía, segunda sección. Dar Quebdani. Carlos Jara, soldado del batallón expedicionario del Rey, número 1. Melilla. Juan Portar Sala y Eduardo Truies García, del batallón expedicionario de la Princesa, número 4. Melilla. Juan Segura López, automovilista en la compañía mixta de Sanidad Militar. Melilla. Joaquín Carrión y Rafael Gomis, del regimiento de Infantería de la Princesa, número 4. Antonio Tallón, del tren regimental.

Ampollas para soluciones inyectables de vidrio Fiolax de Jena, de formas variadas, desde 1 centímetro cúbico de cabida hasta 100.

PIDANSE PRECIOS A Agencia Marítima Cerra (S. A.) Apartado 182.- GIJON IMPORTADORES

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS De venta en las buenas farmacias y droguerías.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazas y contados. «La Confianza».

E. VALVERDE, 5

BONITO solar céntrico al lado quíase, con techado, retrete y agua. Razón: San Bernardo, 52, joyería.

SARNA ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M.



Se conservan las

vindas y bebidas muchos días en nuestros armarios frigoríficos especiales de esta Casa, propios para restaurantes y casas particulares. — Gestas para campo y viaje originales y completas. — Hicinas. — Hios de cocina incomparables, Thermos y Thermarín, Baños, Sorbetes, Fiambreras y cubiertos de campo. MARIN, 12, plaza de Herredores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

LOS TIROLESES

ROMANONES, 7 y 9.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 16

COMEDIA.—10,30, Nuestra novia. CENTRO. — Compañía Puchol-Ozores.—10,30, El amor de Friné.

TEATRO REY ALEONSO A las seis y media y a las diez y media, AMOR A OSCURAS Y La frutería de Frutos o ¡Qué colección de brutos!

COLISEO IMPERIAL. — Temporada de variedades. — A las 7 y a las 11, Teresita Andrés, Luisita Quirós, Los Pitters, María Pujol y Angelina de Artés.

APOLO. — Compañía de Lara. — A las 6,30, El puesto de antigüedades de Balduino Pagés y ¡Arriba cochero! 10,45 El oficial de guardia y Madrina de guerra.

REINA VICTORIA.—10,45 (única), ¡El príncipe se casa!

PARISH.—A las 9,45 de la noche, extraordinaria variada jocosa función de circo; los Bouncing Dillans, la troupe Mongador y las grandes atracciones. Tres horas de ameno espectáculo. A las 12,30 de la noche, tercera parte deportiva: torneo luchas grecorromanas, primer match, Fournier contra De Riaz; segundo, Rato contra Sr. Mars.

ZARZUELA.—A las diez y media de la noche.—Sensacional debut del profesor Enrico, el más grande fascinador del mundo. Espectáculo científico, ciencia e hilaridad.

NOVEDADES.—A las diez y media.—Debut de la compañía Renacimiento con el

estrena del drama policíaco en cuatro actos, original de Javier de Burgos, titulado El misterio de la mano de nieve o Los balleneros de Croenlandia.—Precios populares.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, variedades.—Exito Berta Adriani, Mari Luisa, Ofelia de Aragón.—Butaca, 1,50. IDEAL ROSALES. — Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL A las 5,30 tarde y a las 10 noche. VIERNES DE MODA Estreno: La gran aventura (por el gran actor Reaves Reason).—La carta fatal (quinto tomo).—Llama de amor (por Virginia Pearson).—Estreno: Departamento reservado.

REAL CINEMA (Empresa Sagarra).—6 tarde. Los dos hermanos.—Ojo, que tengo cosquillas I.—La lucha contra el destino (capítulos noveno y décimo).—El gran Tenorio.—10 noche. Viernes benéfico.—Selecto conjunto de películas.—Programa de atracciones.—Peciosilla.—Amalia de Isaura.

PRINCIPE ALFONSO (Empresa Sagarra).—6 tarde y 10 noche.—Ojo, que tengo cosquillas I.—La lucha contra el destino (episodios noveno y décimo).—Los dos hermanos.—El gran Tenorio. CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—Colosal programa de los viernes kilométricos.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9.—Estreno: El anillo de Arena.—El eterno femenino (4 partes).—Estreno: La rica heredera (cuatro partes).—Estreno: Las dos niñas de París (capítulo segundo).—Estreno: Pederías.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANEMIA DEBILIDAD Verdadero HIERRO QUEVENNE El más activo y económico, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Beaux-Arts, Paris.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el Artritis, Gota, Reuma, Arenillas, Cólicos nefríticos, Mal de Piedra, etc. Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre. Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas uricas. Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufren de URICEMIA, tomen el UROMIL si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques.

TESORO DEL ESTOMAGO TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

POLICIA PARTICIPAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo, pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 61, MADRID.

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en la última decena del corriente junio o en la primera del próximo julio en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se darán con la debida oportunidad. El vapor «MANUEL CALVO», de esta Compañía, realizará la expedición del Mediterráneo a Nueva York, Cuba-Méjico correspondiente al presente mes, saliendo, salvo contingencias: de Barcelona, el 25 de junio; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaisting, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

ANUNCIOS Montera, número 19 CANAS Puede asegurarse, y así lo garantiza su autor, que el mejor preparado para devolver a los cabellos blancos su natural y perfecto color castaño o negro, como se tuvo a los quince años, es LA UNIVERSALE. La gran venta de esta preparación no se debe al anuncio, puesto que se anuncia muy poco; la divulga el consumidor, que, al usarla una vez, aprecia y se convence que es el más superior y perfecto de todos los preparados similares. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias.—Depósito en la de Moreno, MAYOR, 35, MADRID.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI Cura primordial de la sangre. Reconstruye el organismo, tonifica el sistema nervioso, mejora el apetito y el sueño. VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. COMPAÑIA ANONIMA BISLERI, S.A., MADRID.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA ILMA. SENORA D. Maria del Dulce Nombre Cervero y Alchazar DE CASTRO Que falleció en Madrid el día 17 de junio de 1921 R. I. P. Su viudo, D. Sancho de Castro; sus hijos, hermanos y demás familia, SUPLICAN una oración por la difunta. En sufragio de su alma se celebrarán horas fúnebres el 17 y el 26 del corriente en las parroquias de Sábada y Sobradiel (Zaragoza), y se aplicarán las misas que se celebran en esta corte el 16 en la Iglesia de Jesús, el 17 en el convento de las Madres Esclavas del Sagrado Corazón, con la exposición del Santísimo Sacramento, y en la Iglesia de San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 20 en la del Perpetuo Socorro (Manuel Silvela). Los Revds. Prelados de Zaragoza, Valencia, Sitón, Madrid-Alcalá, Segovia y Salamanca han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.